

European Commission

***Dialogo UE – América Latina sobre materias
primas***

Lima, 10 y 11 de marzo de 2014

EL ROL DE LA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE EN EL GOBIERNO DE CHILE



**Comisión
Chilena del
Cobre**

Ministerio de Minería

Gobierno de Chile

Cristian Cifuentes G.

Analista Minero

Dirección de Estudios

COCHILCO

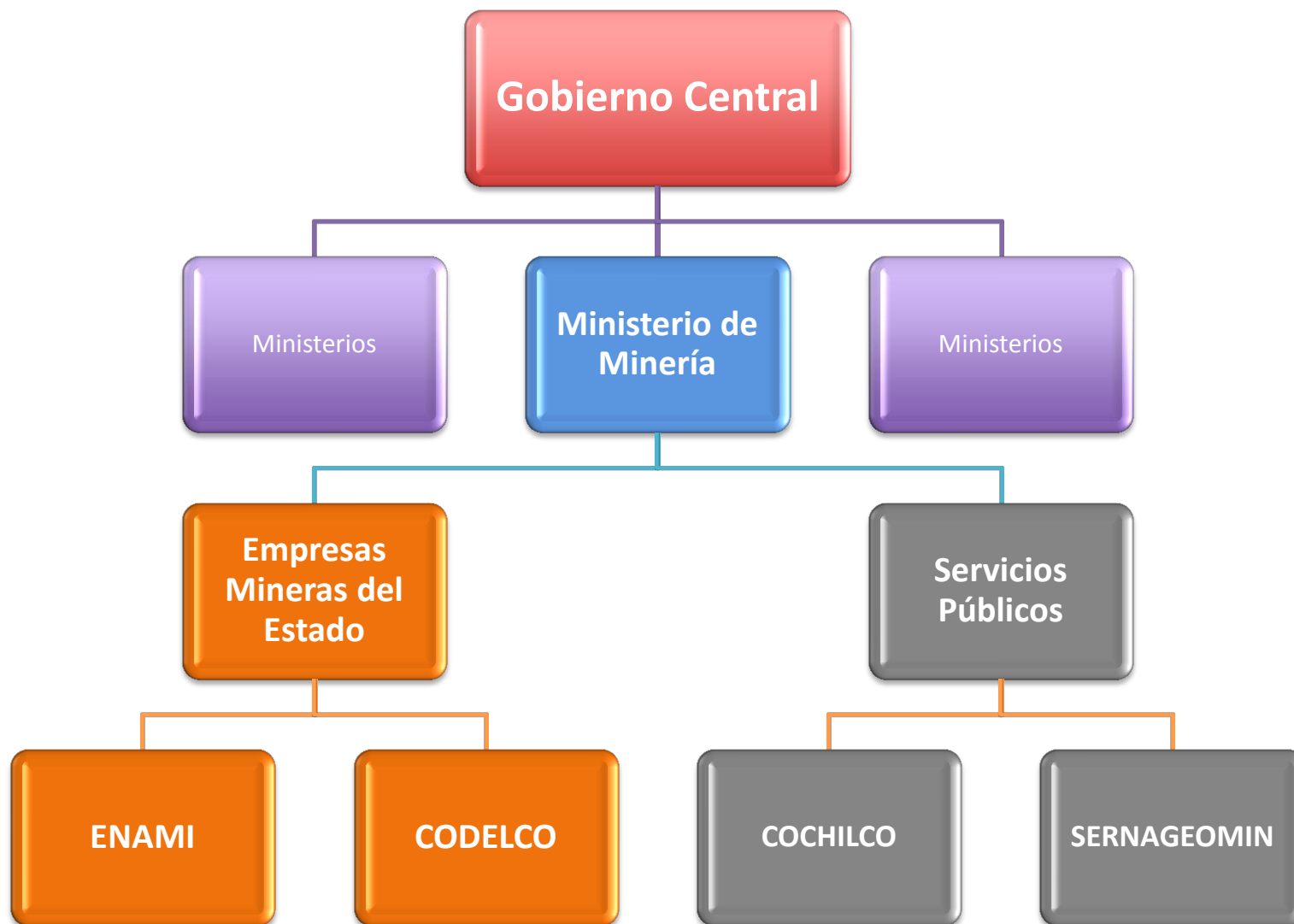
I. COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)

Creada por D.L. N° 1.349, de 1976, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 (Ministerio de Minería), de 1987.

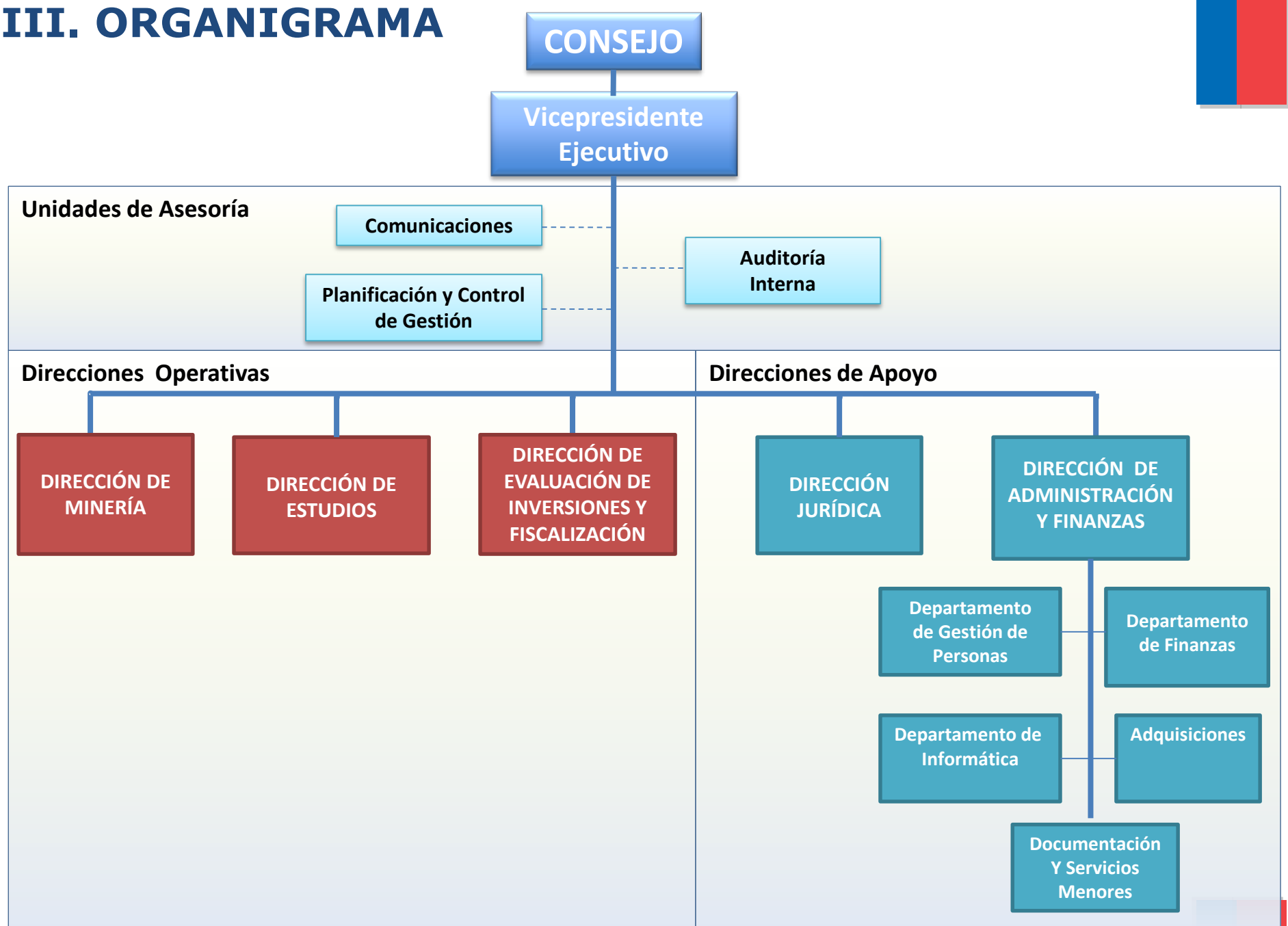
COCHILCO es un organismo funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, domiciliado en la ciudad de Santiago, que se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Minería.



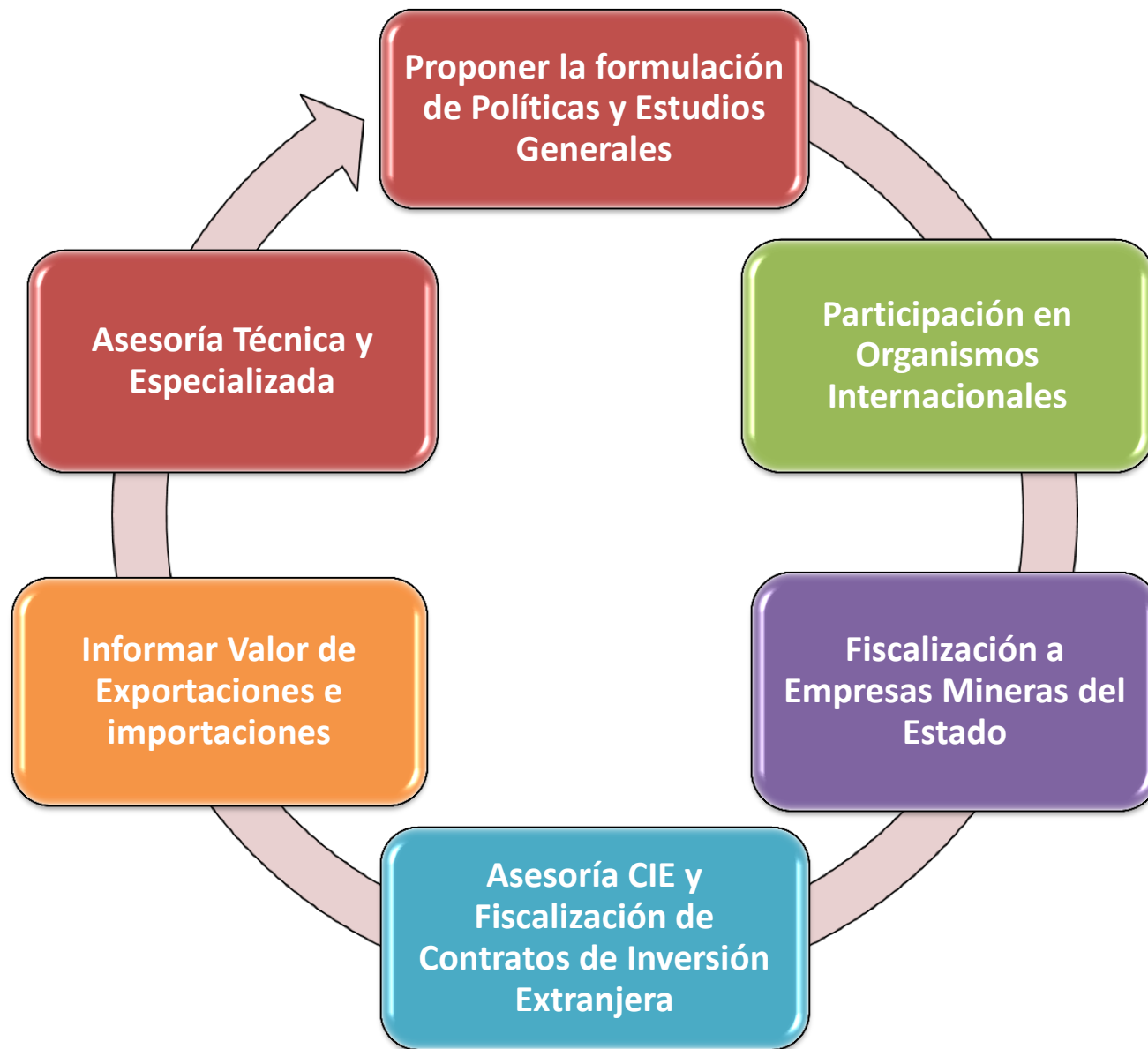
II. ESTRUCTURA MINERA DEL ESTADO



III. ORGANIGRAMA



IV. FUNCIONES EN LA LEY DE COCHILCO



V. RESERVA DE LA INFORMACIÓN

Empresas obligadas a proporcionar los antecedentes

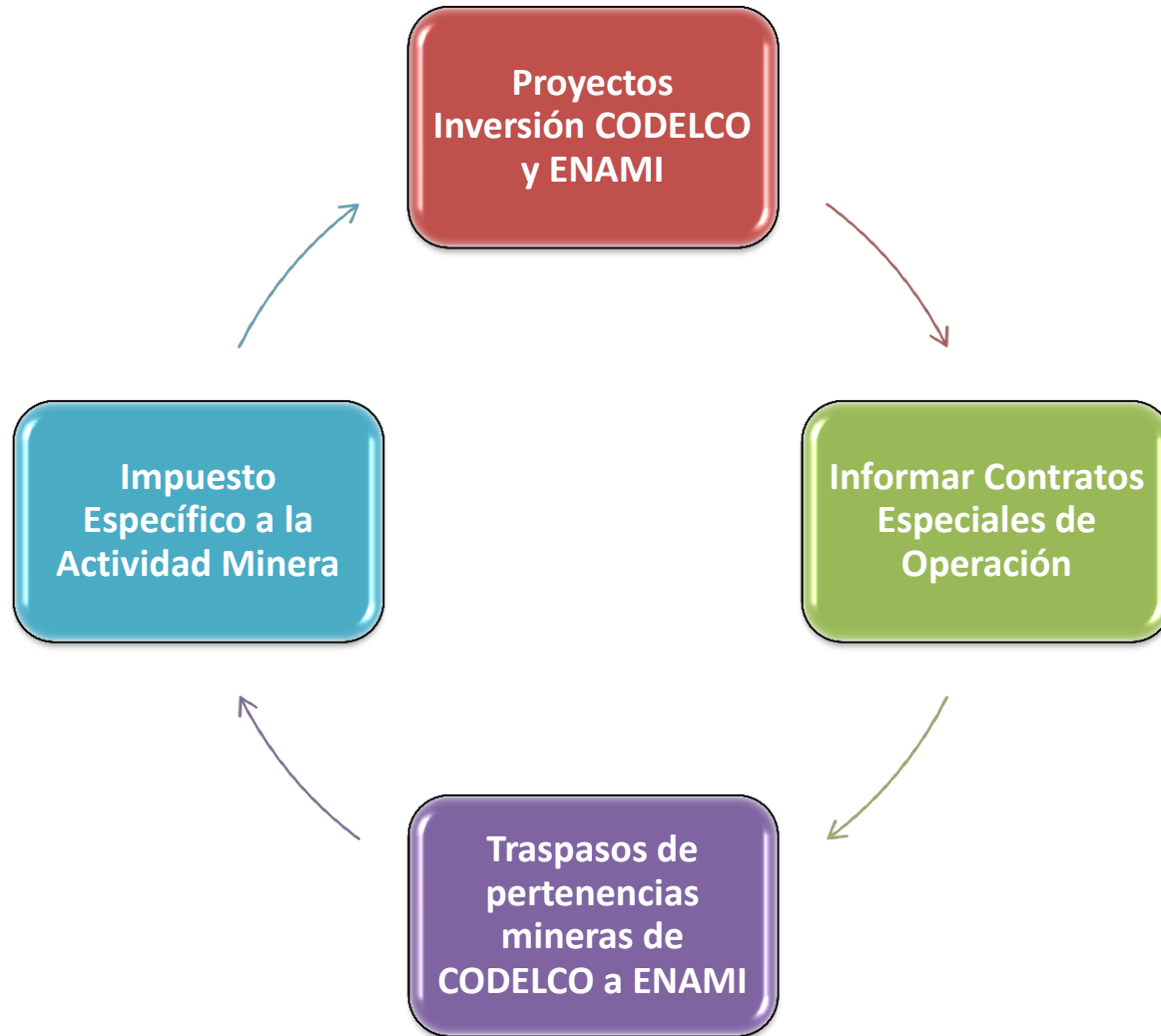
Incumplimiento o atraso injustificado = multa de hasta US\$ 53 mil.

Reserva de Información

Antecedentes tienen carácter de confidenciales

Personal obligado a guardar reserva

VI. COMPETENCIAS DE COCHILCO REGULADAS EN OTRAS LEYES





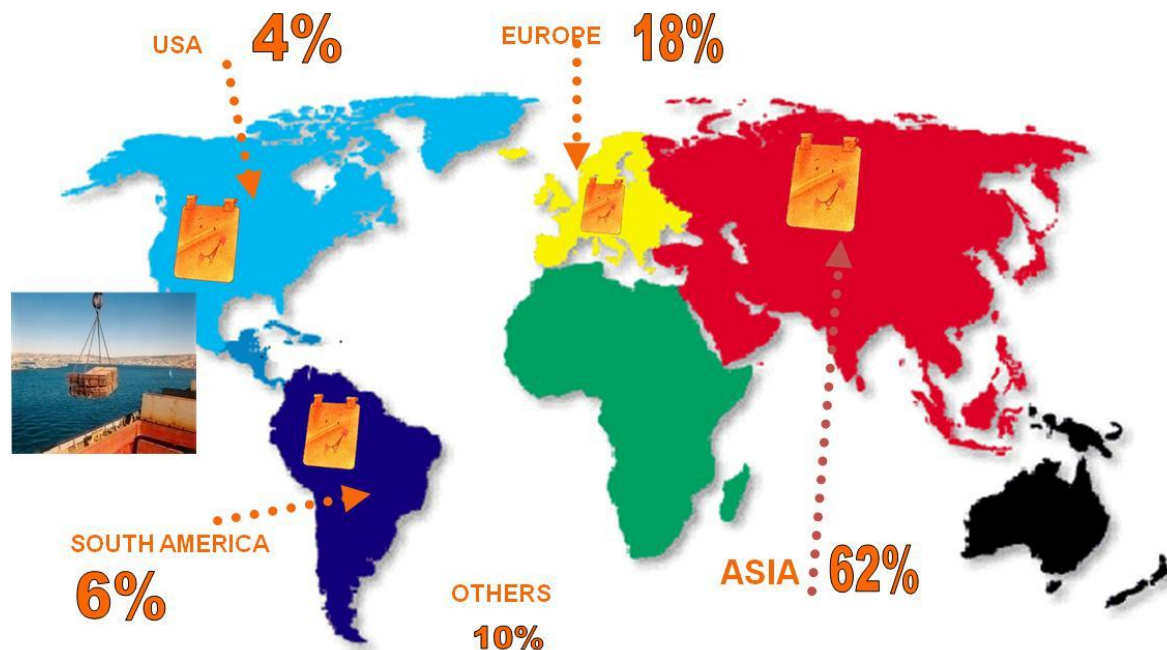
VII. TAREAS POR DIRECCIONES OPERATIVAS (MINERÍA, DEIF y DE)



A. DIRECCIÓN DE MINERÍA



FISCALIZACIÓN A LAS EXPORTACIONES



Informar al Servicio de Aduanas, los valores de las exportaciones e importaciones de cobre y sus subproductos, según su correspondencia con el valor del mercado internacional de los mismos.



Asesorar al CIE

- Propuestas de inversión destinada a la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio, manufactura y comercialización de sustancias minerales.

Fiscalizar

- Cumplimiento de los contratos, en lo relativo a la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio, manufactura y comercialización de sustancias minerales.
- 



Atracción de Inversiones

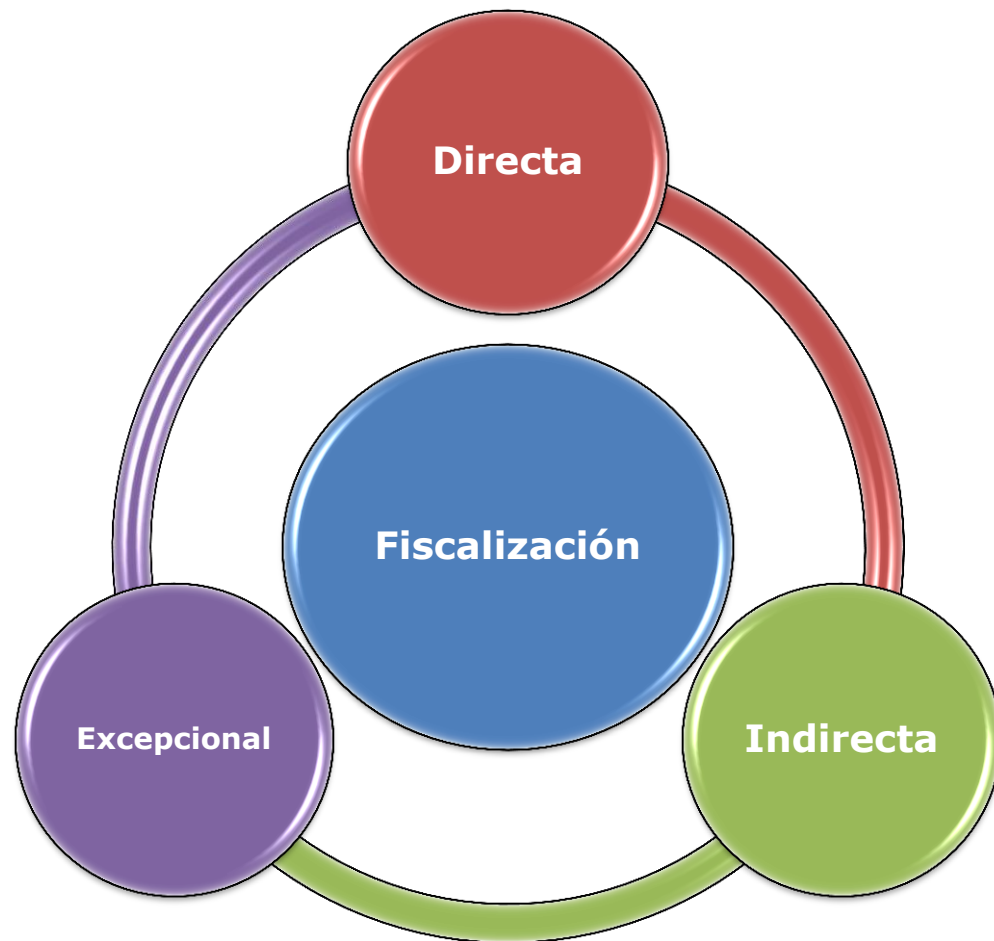
- **Generación de propuestas de Políticas Publicas adecuadas para atraer inversiones mineras al país en toda la cadena de valor. Trabajo en conjunto con la Dirección de Estudios**



B. DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y FISCALIZACIÓN



Es aquella que realiza la Comisión para fiscalizar a las Empresas Mineras del Estado respecto al cumplimiento de normas y la gestión.



Es aquella que la CGR ejerce sobre las empresas del Estado, cuando circunstancias especiales así lo aconsejen.

Facultades delegadas por la CGR a COCHILCO, respecto de la naturaleza técnica y especializada de la institución, sobre regularidad de operaciones, responsabilidad funcionaria, datos balance nacional.



ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EMPRESAS MINERAS DEL ESTADO*

- **Evaluación y Recomendación**
- **Seguimiento de Proyectos**
- **Reporte de Análisis ex-post**

TRASPASOS Y ASOCIACIONES PERTENENCIAS MINERAS CODELCO

- **Informes Habilitantes para Traspaso de Propiedad Minera de CODELCO a ENAMI o para Asociación con Terceros**

*En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social.

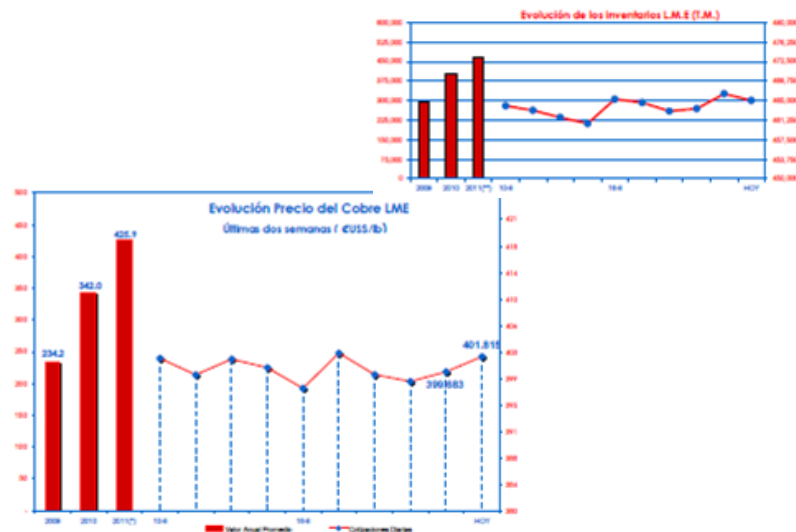


C. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS



PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA DE

- Precios del Cobre y otros metales
- Informes de Mercado
- Informes Estadísticos
- Participación en Foros Internacionales



Comisión Chilena del Cobre

refiere al inciso cuarto del artículo 64 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y 3° de la ley N° 20.026, de 2005:

8° La nota interna N° 330 de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Comisión Chilena del Cobre, de 1 de agosto de 2011:

INFORMA PRECIOS DE REFERENCIA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011, DE LAS SUSTANCIAS METÁLICAS

Nim. 98 exenta.- Santi

1° Los artículos 8°, 20° (SEGPRES), de 2001, que fijan la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional del Estado:

2° La Ley N° 19.330 que
trativos que Rigen los Actos

3° La Ley N° 20.469 que regula la Actividad Minera;

4° La Ley N° 20.026 q
Minera y sus posteriores m

5° Lo preceptuado en lo
del decreto ley N° 1.340 de 1968

fue fijado por el decreto con modificaciones posteriores:

6º Los artículos 64 bis y en el artículo 1º del decreto.

7° El decreto supremo N° 001-2006-ED, de 5 de junio de 2006, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27963, Ley de Promoción y Fomento del Empleo Juvenil, en concordancia con el artículo 17 de la Ley N° 27963, Ley de Promoción y Fomento del Empleo Juvenil, y el artículo 17 de la Ley N° 27963, Ley de Promoción y Fomento del Empleo Juvenil, y el artículo 17 de la Ley N° 27963, Ley de Promoción y Fomento del Empleo Juvenil.

INFORMED BY STRA
FOR THE UNIVERSITY OF

	PRODUCT (Judge Name)
	Evaluation

Student (NAME, ID#)
10 Grade (Course, Semester)
Page (Date, First position)

2nd, Settlement
2nd, (7th) 1000
2nd, Settlement

[illegible]

Sundew Gold Pig Initial
 Sundew Gold Pig Proof
 Wendy & Herbert PET

Photo (2100, 3000)
Location (Street #)
Family & Friends (EV)

Phylogeny (77-98, 10000)
London PRQ Fig
Reanalysis (77-98, 10000)

Category: P200
Release: 2004-2005
Year: Not Counting

Minerals del Norte (2004: 1-90)
 with the author, CNP Santiago, Chile
 Pre-Quaternary, Boreas 82/5, Mangle 80/5, La Silla

	PRODUCTO (Copyright, Arroz)
	Características

Order Number: 2010-00000
Print Date:
Print Expires Date:

Exercise with 5-11, Fish Circle
with 5-11, Fish Swims Area
with 5-11, Fish Lane

ANTECEDENTES PARA COMITÉ CONSULTIVO DEL PRECIO DE REFERENCIA DEL COBRE



**Comisión
Chilena del
Cobre**
Ministerio de Minería

Gobierno de Chile

- Dirección de Estudios Y Políticas Públicas
- 4 de Agosto de 2011

DEL COBRE

ero-Mayo de 2011



un promedio de 429,75
el período la cotización
inventarios en bolsas de
ningando en 568 miles de

es fue causado por las
os países desarrollados,
China". No obstante, el
principalmente de algunas
y en menor medida por
economía.

o 2010, muestran que el
alecimiento de los países

emergentes, haciendo crecer el total mundial en 7,1%. Sigue esperando una expansión significativa de la demanda. De esta manera, la variación del consumo de cobre en el mundo sería de 1,63 millones de TM, que se generaría casi de la mitad. La mayor parte de la demanda adicional se explicaría por el mayor consumo de China (700 mil TM) y Rusia (207 mil TM).

GUSTAWAN MINGIR dan PUTRI AJAR					
PROFESOR (Gelar Akademik)		Pencapaian Akademik Sederajat Tahun 2011			
Estimasi/Indikator	Pelaksanaan Instrumen	Uptake	ASR%	MR%	JSR%
Kelemb. Riset (R01-0002)					
Page View	www.indico.com	1,627/20	880 - 1,010	880 - 1,010	1,010 - 1,150
Full Screen Access	www.indico.com	1,627/20	710 - 1,030	970 - 1,030	1,030 - 1,150
DISKUSI (Jurnal R01-0003)					
Download Full Text Full Screen	www.indico.com	1,627/20	400 - 520	510 - 630	590 - 660
Full Screen Access	www.indico.com	1,627/20	500 - 560	470 - 530	590 - 660
Full Text Full Screen	www.indico.com	1,627/20	500 - 560	470 - 530	590 - 660

[illegible]

A cota de price înregistrată în 2011, se referă la valoarea de price pentru termen de plată cel mai scurt "30 zile în fața", exprimat în USD pe ton, considerând ca termen de plată cel mai scurt în fața. Informații suplimentare pe el poate găsi în NIS/1990.

LINEAS DE TRABAJO DE LA DE

- Inversiones Mineras
- Energía
- Recursos Hídricos
- Exploraciones
- Acido sulfúrico
- Minerales Industriales
- Mercado del Hierro y el Acero



MINERÍA EN CHILE:
IMPACTO EN REGIONES
Y DESAFÍOS PARA SU
DESARROLLO



Gracias.

Envíe sus consultas al Sistema de Atención Ciudadana
disponible en la página web **www.cochilco.cl**
o al e-mail **cochilco@cochilco.cl**



Comisión
Chilena del
Cobre

Ministerio de Minería

Gobierno de Chile